



PODER LEGISLATIVO
LXII LEGISLATURA
CAMPECHE

DIARIO DE DEBATES

Segundo Período de Receso

Primer Año de Ejercicio
Constitucional

Sesión Solemne
07 de agosto de 2016

Presidente:

Dip. Ramón Martín Méndez Lanz.

Vicepresidente:

Dip. Silverio Baudelio del Carmen Cruz Quevedo.

Primera Secretaria:

Dip. Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos.

Segundo Secretario:

Dip. Manuel Alberto Ortega Lliteras.

Tercer Secretario:

Dip. Pablo Guillermo Angulo Briceño.

PRESIDENTE Ramón Martín Méndez Lanz:

"Ciudadanos Diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura, se ha solicitado su presencia el día de hoy para dar cumplimiento a lo ordenado por decreto número 68 de fecha 22 de julio de 2016, por el cual esta Legislatura, en ejercicio de sus facultades constitucionales, autorizó la solicitud del Gobernador del Estado para entregar por escrito el Primer Informe sobre el Estado General que guarda la Administración Pública de la Entidad, según lo dispone el Artículo 43 de la Constitución Política del Estado de Campeche.

(Cumplido)

Diputado Presidente, se encuentran presentes 31 Diputados, por lo tanto existe Quórum.

Los Diputados Eliseo Fernández Montúfar, la Diputada Adriana Avilez Avilez, el Diputado Morfín Jaime y la Diputada Guadalupe Tejocote González, solicitaron permiso para no asistir a esta Sesión".

Primera Secretaria, sírvase pasar Lista de Asistencia para constatar la existencia de Quórum y haga, en su caso, la declaratoria correspondiente".

PRESIDENTE:

"A efecto de hacer la declaratoria correspondiente, solicito a los ciudadanos Diputados y al público asistente, se sirvan poner de pie.

PRIMERA SECRETARIA Laura Limpia Ermila Baqueiro Ramos:

"Diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura, para efecto de lo dispuesto por el Artículo 39 de la Constitución Política del Estado, les solicito que al escuchar sus respectivos nombres tengan la amabilidad de contestar presente.

(Cumplido)

Siendo las nueve horas con cinco minutos del día de hoy, 7 de agosto de 2016, se abre esta Sesión Solemne de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, para recepcionar del Poder Ejecutivo el Primer Informe sobre el Estado General que guarda la Administración Pública Estatal.

“2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche”

Tomen asiento, por favor.

(Cumplido)

Cumplidos los procedimientos reglamentarios precedentes, pasaremos seguidamente a efectuar la ceremonia objeto de esta Sesión.

Para tal finalidad, se comisiona a las ciudadanas Diputadas Edda Marlene Uuh Xool, Ileana Jannette Herrera Pérez, Fátima del Rosario Gamboa Castillo, Martha Albores Avendaño, Elia Ocaña Hernández, María del Carmen Pérez López, Andrea Martínez Aguilar, para que en términos de lo que establece el Artículo 118 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se sirvan acompañar hasta este Recinto Oficial a los ciudadanos: licenciado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, Gobernador Constitucional del Estado, y al licenciado Carlos Felipe Ortega Rubio, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, a efecto de que los citados funcionarios invitados ocupen sus respectivos sitios en este Presídium y se continúe con el desarrollo de esta Sesión Solemne.

Se declara un receso para dar cumplimiento a esta instrucción.

(Cumplido)

Se integró a la Sesión la Diputada Independiente Adriana de Jesús Avilez Avilez)

Solicito... solicito a la concurrencia ponerse de pie.

(Cumplido)

(Aplausos)

Pueden sentarse.

(Cumplido)

Se reanuda esta Sesión.

Se concede el uso de la palabra al licenciado Rafael Moreno... Alejandro Rafael Moreno Cárdenas, Gobernador Constitucional del Estado".

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, licenciado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas,:

"Muy buenos días.

Con el permiso de cada uno de los Legisladores integrantes de esta Soberanía. Diputado Ramón Martín Méndez Lanz, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Congreso del Estado; ciudadanos Diputados integrantes de esta Legislatura:

Vengo ante esta Soberanía a hacer entrega del Informe sobre el Estado que Guarda la Administración Pública en la Entidad, durante el Primer Año de Ejercicio constitucional, cumpliendo estrictamente con lo establecido en los artículos 43 y 71 Fracción XXXVII de la Constitución Política del Estado, con la seguridad de que los ciudadanos Diputados harán un análisis amplio y detallado del contenido del mismo.

Quiero reconocer, agradecer públicamente, el compromiso permanente de todos y cada uno de los integrantes de esta Legislatura.

Reconozco la participación puntual, en una apertura política, en una apertura de diálogo, de compromiso y de construcción de acuerdos, con el único objetivo de fortalecer el trabajo de todos los campechanos.

Reconozco en cada Diputado y en cada Diputada, un campechano comprometido con el Estado.

Reconozco a todas las fuerzas políticas, al Partido Acción Nacional, al Partido Revolucionario Institucional, al Partido de la Revolución Democrática, al Partido Nueva Alianza, al Partido Morena, al Partido Verde Ecologista de México y a la Diputada independiente.

Hoy reconozco que, en la pluralidad, los Grupos Parlamentarios representados en este Congreso han dejado muestra clara, fehaciente, de tener un sólo compromiso: la mejor calidad de vida y el bienestar de las familias campechanas.

Muchísimas gracias por su presencia, y muy buenos días a todos".

(Aplausos)

“2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche”

PRESIDENTE:

"Primera Secretaria, sírvase remitir a las Comisiones de Análisis, toda la documentación que constituye el Primer Informe que sobre el Estado General que guarda la Administración Pública de la Entidad se ha recibido del titular del Poder Ejecutivo Estatal".

VICEPRESIDENTE:

"Siguiendo con el Orden del Día se le concede el uso de la palabra al Diputado Ramón Martín Méndez Lanz".

PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, Diputado Ramón Martín Méndez Lanz (PRI):

"Muy buenos días.

Saludo al licenciado Alejandro Moreno Cárdenas, Gobernador Constitucional del Estado de Campeche; al licenciado Carlos Felipe Ortega Rubio, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado; a los Diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado; al licenciado Carlos Miguel Aysa González, Secretario General de Gobierno; al Vicealmirante Genaro Padilla Ávila, Comandante de la Tercera Región Naval, y al General de Brigada David Moreno Gutiérrez, Comandante de la XXXIII Zona Militar.

A mis compañeros Coordinadores: Baudelio Cruz, del PAN; Carlos Martínez, de MORENA; Carmen López, del PRD; doctor Ortega Lliteras, del Verde; y José Guzmán, de Nueva Alianza, muchas gracias por acompañarnos.

A los Legisladores Federales, a los Senadores Raúl Aarón Pozos Lanz y Óscar Román Rosas González, gracias por acompañarnos.

Al exgobernador Abelardo Carrillo Zavala, muchas gracias por su presencia.

Y a los expresidentes de la Gran Comisión; la licenciada Margarita Alfaro Waring, el licenciado Álvaro Arceo Corcuera, el licenciado Tirso R. de la Gala, el licenciado Víctor Manuel Méndez Lanz, el licenciado José Antonio Rodríguez, el doctor Pedro Lara, al contador Jorge Luis Lavalle y al arquitecto José Luis González Curi.

A los miembros de los organismos descentralizados; al señor rector de la Universidad Autónoma de Campeche, Gerardo Pérez... Montero Pérez; Secretarios del Gabinete estatal, Magistrados y Jueces.

De acuerdo con el Artículo 43 de la Constitución Política del Estado de Campeche y con el Artículo 17, Fracción XIV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, esta Mesa Directiva tiene por recibido el Primer Informe por escrito del Gobernador Constitucional del Estado, licenciado Alejandro Moreno Cárdenas, sobre el Estado General que guarda la Administración Pública de la Entidad.

Los treinta y cinco Diputados que integramos esta Cámara, plural y democrática, damos la más cordial bienvenida a este Recinto Legislativo, sede de la representación popular, al titular del Poder Ejecutivo, licenciado Alejandro Moreno.

Amigas y amigos, hoy recibimos el Primer Informe de Gobierno, con la certeza de saber que es un documento que tiene el sello de congruencia, responsabilidad y seriedad que caracterizan al Gobernador Alejandro Moreno.

La sociedad campechana está pendiente de su desempeño y observa de manera muy escrupulosa el ejercicio público.

Saben cuándo las cosas son de verdad, cuándo existe un trabajo serio, pero también reconocen que Campeche necesita avanzar con pasos firmes hacia su desarrollo.

Los ciudadanos esperan lo mejor de su gobierno, y en nosotros los diputados, recae la responsabilidad de revisar y confirmar que el Primer Informe de Gobierno es una respuesta de buenos resultados y a la altura de la expectativa social.

Se sabe del trabajo intenso que se observa en el Estado, del vigor del gobierno, que se está traduciendo en vigor económico y social; en cimientos y bases sólidas a las que conjuntamente contribuimos los poderes públicos de la Entidad, al ejercer a plenitud nuestras funciones, en un marco de respeto y de colaboración efectiva para el progreso de la Entidad.

“2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche”

Estamos ciertos que su informe refleja el inicio de una transformación real, con expectativas encaminadas hacia el crecimiento económico y social, con metas claras que con unidad y trabajo en equipo podrán alcanzarse.

Actualmente la sociedad reconoce los buenos gobiernos, pero también exige todo el peso de la ley sobre quienes defrauden su confianza.

Por tal razón, señor Gobernador, los Diputados compartimos la visión de su administración basada en cero tolerancia a la corrupción.

Que la honestidad, la honradez, el eficaz y eficiente manejo de los recursos y programas públicos, es una legítima exigencia social frente a los políticos y frente a los gobernantes; y no tengan duda, que tendrán respuesta.

Campeche, los campechanos, tienen un gobierno fuerte, un gobierno de valores, y un gobierno que da resultados.

Por ello, desde este Congreso, con una conducta proactiva y comprometida con la sociedad, en un escenario de ideas, debates y acuerdos, ratificamos nuestra voluntad política de avanzar hacia ese mejor Campeche que todos queremos.

Apreciada concurrencia, habiendo recibido el Primer Informe de Gobierno, su contenido estará sujeto al análisis y recomendaciones que en su caso emitan las Comisiones Especiales.

Coincidimos con el Gobernador Alejandro Moreno de vigilar el cumplimiento pleno de las funciones sustantivas de la administración.

Para tal efecto, en los próximos días se realizarán las Comparecencias de diversos titulares de la Administración Pública Estatal, frente a los Diputados integrantes de dichas Comisiones.

Hoy, la transparencia en la rendición de cuentas tiene un valor incalculable para la sociedad y, en su representación, los que integramos esta Legislatura haremos valer ese valor, siempre en favor de todos los campechanos. Muchas gracias".

(Aplausos)

PRESIDENTE:

"De pie, por favor.

(Cumplido)

Habiéndose cumplido el objeto para el cual fue previsto este acto, siendo las nueve horas con veinticinco minutos del día de hoy, 7 de agosto de 2016, se declara clausurada esta Sesión Solemne.

Primera Secretaria, sírvase formular la Minuta de Acuerdo correspondiente, dándole el trámite de ley para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y levante la constancia respectiva.

Les ruego permanecer de pie para proceder a entonar el Himno Campechano.

(Cumplido)

Favor de tomar sus lugares. por favor.

(Cumplido)

Solicitamos a los ciudadanos Diputados comisionados al efecto, se sirvan acompañar a los altos servidores públicos invitados hasta el exterior de este Recinto Legislativo en el momento que decidan".